



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de NOVIEMBRE de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 12 de octubre de 2018- la Resolución N° 1610/2018, de fecha 7 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Ernesto Alvarez, se contrate a la señora María Celeste NEYRO TORNELLI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Caleta Olivia.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs.372 que será agregada a las presentes actuaciones, desglóse el original y remítase al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, vuelva a despacho.-



CARLOS ESTEBAN ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION